

**SERAFÍN ALDECOA**  
Historiador



En esta sección se pretende escribir, de forma sencilla y divulgativa, de aquellos hechos destacados, sucesos, eventos concretos de carácter histórico que han aecido en la provincia de Teruel en un momento determinado y preciso a lo largo del devenir de los tiempos, pero centrándonos en los siglos XIX y XX que es nuestra especialidad.

# Y la Segunda Enseñanza empezó a andar en Teruel un 22 de diciembre de 1845

175 aniversario del ahora instituto Vega del Turia, un centro que ha marcado a la ciudad

Fue exactamente el día 22 de diciembre de 1845 cuando se inauguró el Instituto de Segunda Enseñanza de Teruel, ocupando la dirección de la nueva institución provincial un tal Pedro Valero, un político liberal que no cumplía los requisitos legales para ejercer el cargo, y junto a él empezaron las clases con un improvisado claustro de profesores.

Durante más de 100 años este fue el único instituto que hubo en la provincia de Teruel hasta que a mediados del siglo XX surgieron otros centros de este tipo como el Instituto Francés de Aranda o el Segundo de Chomón. No obstante, dadas las malas comunicaciones, tanto las Escuelas Pías de Alcañiz como las de Albarracín y más tarde el Colegio San Vicente de Paúl de Alcorisa, impartían habitualmente clases de bachillerato a grupos de alumnos y a estos centros se desplazaban los catedráticos de Teruel con el fin de realizar los exámenes anuales.

La importancia de la creación de este centro llevó a Francisco Loscos, el gran botánico, a decir que la primera institución cultural de la provincia era el Instituto y no es de extrañar que lo afirmara, pues a ella donó uno de sus principales herbarios que se conserva todavía con mimo por parte del departamento de CC.NN.

Todo fue rápido e improvisado porque la real orden de su fundación se había promulgado el 13 de noviembre de 1845 y publicada en el Boletín de Instrucción Pública por la que el ministro de Gobernación Pedro José Pidal (autor del "Plan Pidal") aprobaba la creación de un instituto de segunda enseñanza en la ciudad de Teruel. Por esos mismos días se creaban también los de Figueras, Badajoz, Orihuela, Tarragona y Gerona. Establecía la Ley Pidal que cada provincia contara con un Instituto que comprendiera todos los estudios generales de segunda enseñanza y que podría ser de primera o segunda categoría además de ser local o provincial. En el primer caso se denominaban locales a los que eran mantenidos por los municipios mientras que en el otro, sería la provincia (diputación) la que correría con la financiación. Por tanto, se deduce que solo en casos excepcionales el Estado se encargaría de los gastos del sueldo de catedráticos así como del mantenimiento.

En el decreto de fundación se catalogaba de "segunda clase" al Instituto de Teruel hasta que no



Museo de Ciencias Naturales

Pedro Valero, un político liberal que no cumplía los requisitos legales para ejercer el cargo, fue el primer director

....

se conocieran los "arbitrios de que pudiera disponer la provincia para mantener el Instituto" y se recomendaba que se iniciasen las clases, "si se podía", el día 1º de diciembre y debían concluir el día 15 de julio. Para ello se ordenaba constituir una Junta inspectora formada por "un individuo de la Diputación" como Presidente; otro del Ayuntamiento y "dos vecinos de esa ciudad de conocida ilustración y arraigo, que procederá inmediatamente a instalar y organizar el Instituto, a nombrar en sustitución los profesores para aquellas enseñanzas en que hubiera alumnos matriculados".

El nacimiento de la segunda enseñanza en España y de los institutos está vinculado a la lle-

gada de los liberales al poder durante la Regencia de María Cristina y más tarde con el reinado de Isabel II (1833-1869). Estas nuevas instituciones dependerán en el siglo XIX de una Dirección General de Instrucción Pública del Ministerio de Fomento ya que en esas décadas no existía todavía un ministerio de educación tal como lo conocemos ahora. En realidad, la creación de los institutos fue el producto histórico de la acción de unos grupos oligárquicos de poder con la finalidad de la creación de unas élites intelectuales y económicas en las provincias.

Uno de los grandes problemas a los que se enfrentó el Instituto de Teruel fue la escasez de matrícula de los primeros cursos ya que de los 94 alumnos del año inicial se pasó a la mitad en el curso 1854-55 e incluso hubo cursos como el 1852/53 y 1853/54 con solo 29 y 28 estudiantes respectivamente. El propio Gil de Zárate, mentor del Plan Pidal, en su obra *De Instrucción Pública (1855)*, en la que realizaba una reseña de los institutos de España, se refería al de Teruel de esta manera: "Este Instituto ha sido de los más desgraciados del



Sede a partir de 1876 hasta mediados de los 50